

# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN 'Bodas de oro" 50 años al servicio de la educación



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Juliaca. 1 6 MAR 2023

OFICIO MÚLTIPLE Nº

-2023-GRP/DREP/DUGEL-SR/AGP

SEÑORES(AS) : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

DE EDUCACIÓN BASICA (EBR, EBE Y EBA).

PRESENTE.-

**ASUNTO** 

: Monitoreo Regional del Buen Inicio del Año Escolar 2023 – Fase 2 –

Primer día de clases.

**REFERENCIA**: Oficio Múltiple N° 00015-2023-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y hacer de su conocimiento que, el Ministerio de Educación, con el objetivo de identificar el estado de situación de las condiciones y las acciones de gestión en las instituciones educativas en el primer día de clases, ha programado el Plan de Monitoreo denominado: PM-70 Monitoreo Regional del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2023 - Fase 2, instrumento: INST-116 AUTOREPORTE BIAE 2023 REGIONAL - FASE 2 (Directores de IE), el mismo debe realizarse el primer día de clases del año escolar (20 de marzo de 2023).

En tal sentido, su Dirección deberá desarrollar este autoreporte en el sitio web de la plataforma SIMON https://simon.minedu.gob.pe/ ingresando con las credenciales (usuario y contraseña) del SIAGIE; bajo responsabilidad funcional y administrativa. Se adjunta el protocolo e instrumento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DIRECTOR

LJMLL/D.UGEL.SR LSSCH/J.AGP PFSM/EE.DPCC-TOE Cc. /Arch

# Protocolo del Monitoreo Regional del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2023

# PM 70: Plan de Monitoreo Regional del Buen Inicio del Año Escolar 2023 – Fase 2 Primer día de clases

#### 1. Finalidad

El presente protocolo tiene por finalidad brindar pautas a los equipos directivos y especialistas de las DRE y las UGEL para ejecutar el monitoreo del BIAE 2023 Fase 2 (Primer día de clases) en cada uno de sus territorios.

#### 2. Objetivo del monitoreo

Identificar el estado de situación de las condiciones y las acciones de gestión en las instituciones y programas educativos de Educación Básica (EBR, EBE y EBA) en el primer día de clases.

#### 3. Base Normativa

 RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 474-2022-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023"

#### 4. Fase

FASE Descripción		Periodo*
<b>F2:</b> Inicio del año escolar 2023	Acciones de monitoreo que se realizan el primer día de las clases escolares, tiene como propósito identificar las condiciones y acciones de gestión implementadas en el inicio de las clases 2023.	Del 13/03/2023 al 31/03/2023

<sup>\*</sup>La aplicación de la ficha y registro de información corresponde al primer día de clases.

#### 5. Aspectos

#### Fase 2

- A. Gestión y organización
- B. Nivelación escolar
- C. Matrícula de estudiantes
- D. Medidas de protección (salud, riesgo de desastres y educación ambiental)
- E. Servicio de alimentación

### Observación:

No se consideran indicadores de los siguientes aspectos, ya que la información está disponible en otros Sistemas Información:

- Distribución de materiales (SIGA)
- Infraestructura y mobiliario (Mi Mantenimiento)
- Contratación docente (NEXUS)

#### 6. Alcance

Servicios de Educación Básica (EBR, EBE y EBA) de gestión pública urbano y rural.

Nota: No se incluyen los Programas de Educación Básica.

#### 7. Unidad de análisis

Por servicio educativo (código modular).

#### 8. Método de recolección:

Fase	Método*	Instrumento	Meta**
	Recojo de información presencial / virtual por el especialista de la UGEL/DRE/GRE	Ficha de monitoreo	Establecida por la DRE/GRE
F2: Inicio del año escolar 2023	Registro de información por el director de la institución educativa  (Carácter de Declaración Jurada)	Ficha de autoreporte	Censal

<sup>\*</sup>Se propone que el recojo de información que realiza el especialista sea presencial. No obstante, atendiendo a sus características territoriales y disponibilidad de recursos, puede realizarlo virtualmente si así lo determina la UGEL.

#### Nota:

- En caso que la IE no cuente con servicio de internet:
  - Solicita el apoyo de un especialista para el registro de información.
  - Registra la información cuando tenga acceso a internet (máximo una semana de haber iniciado las clases.
- Si la IE cuenta con más de un código modular, cuando registre información del aspecto A "Gestión y organización" los ítems 9,10, 11, 12 y 16 deberá repetir la información por cada código modular.

## 9. Hitos del monitoreo

FECHA	ACTIVIDAD
08 marzo	Plan de monitoreo en la Plataforma SIMON
08 al 12 marzo	Organización de equipos DRE/UGEL para el monitoreo
13 de marzo	Inicio del monitoreo Fase 2
17 de marzo	Primer reporte de monitoreo Fase 2
20 de marzo	Segundo reporte de monitoreo Fase 2
27 de marzo	Tercer reporte de monitoreo Fase 2
31 de marzo	Reporte final de monitoreo Fase 2

<sup>\*\*</sup>El Director registra la información de cada uno de los códigos modulares de la institución educativa a su cargo.

#### 10. Registro de información:

Se realizará en la Plataforma SIMON en el módulo 3.0: <a href="http://simon.minedu.gob.pe">http://simon.minedu.gob.pe</a> en el siguiente plan:

PM 70: Plan de Monitoreo Regional del Buen Inicio del Año Escolar 2023 – Fase 2

#### **IMPORTANTE**

a) Los directores de las instituciones educativas deben registrar en:

INST-116 AUTOREPORTE BIAE 2023 REGIONAL - FASE 2 (Directores de IE)

b) El especialista de la DRE/UGEL registrará información en:

**INST-117** FICHA DE MONITOREO BIAE 2023 REGIONAL - FASE 2 (Especialistas)

#### 11. Reportes de avance y resultados

El avance de la meta y la tendencia de la respuesta a las preguntas pueden ser observados en el Dashboard que se encuentra en el Módulo "Monitoreo V3.0" de la Plataforma SIMON.

Para un mayor detalle de la cobertura y los resultados que se obtienen del monitoreo, se visualizarán el módulo "Tableros" de la Plataforma SIMON, que se actualizarán diariamente.

# INST-116 AUTOREPORTE BIAE 2023 REGIONAL - FASE 2 (Directores de IE)

Aspecto	ítem	Alternativas	Indicación para responder	Regla
	1. La IE es (pregunta cabecera, filtro)	<ul><li>a. Unidocente</li><li>b. Multigrado</li><li>c. Polidocente</li></ul>		
	2. ¿La IE inició clases el 13 de marzo?	a. Sí b. No		
A. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	3. ¿Por qué la IE no inició clases el 13 de marzo?	<ul> <li>a. La región tiene otro calendario de inicio de clases</li> <li>b. Disposiciones de la UGEL o DRE</li> <li>c. Ausencia o falta de docentes</li> <li>d. Ausencia o falta de matrícula de estudiantes</li> <li>e. Actividades propias del local educativo</li> <li>f. Por obras en el local educativo</li> <li>g. Por actividades de la localidad</li> <li>h. Por paros, protestas</li> <li>i. Por fenómenos naturales</li> <li>j. Por casos COVID-19 en la IE</li> <li>k. Por emergencia sanitaria en la zona</li> <li>Otro</li> </ul>	Puede marcar más de una alternativa	Depende del ítem 2, alternativa b
	4. ¿En qué fecha ha previsto la IE el inicio de clases?	Seleccionar fecha de calendario		Depende del ítem 2, alternativa b
	5. ¿La IE cuenta con Normas de Convivencia Escolar?	a. Sí b. No	Están dentro del reglamento Interno	
	6. ¿La IE cuenta con el Libro de Registro de Incidencias?	a. Sí b. No	_	
	<ol> <li>¿La IE cuenta con la Planificación o algún documento para la implementación de las semanas de gestión 2023?</li> </ol>	a. Sí b. No	Al menos de la primera semana de gestión	
	8. Entre el 1 y 10 de marzo, ¿en el servicio educativo se realizó el primer bloque de semana de gestión?	a. Sí b. No	Las IE unidocente y multigrado realizan en Red	

Aspecto	ítem	Alternativas	Indicación para responder	Regla
	9. ¿Cuál es el estado del Proyecto Educativo Institucional (PEI)?	<ul><li>a. Está actualizado</li><li>b. No está actualizado</li><li>c. Está en proceso de actualización/elaboración</li></ul>		Depende el ítem 1, alternativa c
	10. ¿Cuál es el estado del Proyecto Curricular Institucional (PCI)	<ul><li>a. Está actualizado</li><li>b. No está actualizado</li><li>c. Está en proceso de actualización/elaboración</li></ul>		Depende el ítem1, alternativa c
	11. ¿Cuál es el estado del Reglamento Interno (RI)?	<ul><li>a. Está actualizado</li><li>b. No está actualizado</li><li>c. Está en proceso de actualización/elaboración</li></ul>		Depende el ítem1, alternativa c
	12. ¿Cuál es el estado del Plan Anual de Trabajo?	<ul><li>a. Está elaborado</li><li>b. No está elaborado</li><li>c. Se ha inciado su elaboración</li></ul>		
	13. ¿Cuál es el estado del documento de gestión?	<ul><li>a. Está actualizado</li><li>b. No está actualizado</li><li>c. Está en proceso de actualización/elaboración</li></ul>		Depende el ítem1, alternativa "a" o "b"
	14. ¿Los docentes cuentan con la programación curricular anual?	<ul> <li>a. Todos los docentes (100%)</li> <li>b. La mayoría (más del 50%)</li> <li>c. Algunos (hasta el 50%)</li> <li>d. Ninguno (0%)</li> </ul>	Si es unidocente, responderá con la alternativa "a" o "d"	
	15. ¿Los docentes cuentan con la primera unidad de aprendizaje?	<ul> <li>a. Todos los docentes (100%)</li> <li>b. La mayoría (más del 50%)</li> <li>c. Algunos (hasta el 50%)</li> <li>a. Ninguno (0%)</li> </ul>	Si es unidocente, responderá con la alternativa "a" o "d"	
	16. ¿En la IE se ha conformado el Comité de gestión de condiciones operativas para el 2023 con Resolución Directoral?	<ul> <li>a. Sí, se ha conformado y cuenta con RD</li> <li>b. Si, se ha conformado pero no cuenta con RD</li> <li>c. No se ha conformado</li> </ul>		
	17. ¿Cuántos docentes nombrados y contratados laboran en la IE?  18. ¿Cuántos docentes nombrados y contratados	Respuesta numércia	Cantidad total de docentes Cantidad total de	
	asistieron el primer día de clases?	Respuesta numérica	docentes	

Aspecto	ítem	Alternativas	Indicación para responder	Regla
	19. Indique el nivel educativo de la IE  Pregunta cabecera (filtro)	<ul> <li>a. Inicial - EBR</li> <li>b. Primaria – EBR</li> <li>c. Secundaria - EBR</li> <li>d. EBA Inicial/EBA Intermedio</li> <li>e. EBA Avanzado</li> <li>f. Inicial – EBE</li> <li>g. Primaria – EBE</li> </ul>		
B. NIVELACIÓN ESCOLAR	20. ¿La IE desarrolló acciones de nivelación escolar para los estudiantes que no lograron los niveles de aprendizajes esperados al término del año escolar 2022?	<ul><li>a. Sí, en matemática</li><li>b. Sí, en comunicación</li><li>c. Sí, en ambas áreas</li><li>d. No</li></ul>		Depende del ítem 19 alternativa b o c
	21. ¿Cuántos estudiantes participaron en nivelación escolar de Matemática?	Respuesta numérica		Depende del ítem 20, alternativa a o c
	22. ¿Cuántos estudiantes participaron en nivelación escolar de Comunicación	Respuesta numérica		Depende del ítem 20, alternativa b o c
	23. ¿La IE contó con el apoyo de alguna institución u organización para las acciones de nivelación escolar?	a. Sí b. No		Depende de la pregunta 20, alternativa "a", " b" o "c"

Aspecto	ítem	Alternativas	Indicación para responder	Regla
	24. ¿La IE culminó el proceso de matrícula?	a. Sí b. No		
	25. ¿Cuál es la cantidad de estudiantes matriculados?	Respuesta numérica		
C. MATRÍCULA DE ESTUDIANTES	26. ¿Cuántos estudiantes asistieron el primer día clases?	a. Respuesta numérica	La cantidad que se indica debe ser menor o igual a la respuesta de la pregunta anterior	
	27. ¿Existen vacantes para la matrícula de estudiantes?	a. Sí b. No		
	28. ¿Cuántas vacantes existen a la fecha?	Respuesta numérica		
	29. ¿La IE cubrió las vacantes para estudiantes con NEE asociadas a discapacidad por nivel y modalidad educativa?	a. Sí b. Aún están vacantes	Referencia: RVM 447 2020 MINEDU, numeral V.6.	

	Aspecto	ítem	Alternativas Indicación para responder	Regla
		30. ¿Qué acciones de protección de la salud realizó o coordinó para el inicio del año 2023?	<ul> <li>a. Coordinación con el establecimiento de salud para vacunación y otras prestaciones.</li> <li>b. Limpieza de espacios, recipientes, otros y/o eliminación de desechos y residuos tóxicos.</li> <li>c. Fumigación del local escolar.</li> <li>d. Elaboración y/o difusión de orientaciones u otros, sobre cuidado de la salud e higiene</li> <li>e. Otra</li></ul>	
		31. ¿La IE cuenta con Plan de Gestión de riesgos de desastres vigente?	a. Sí b. No	
		32. ¿La IE cuenta con un profesional de psicología?	a. Sí b. No	
D.	D. MEDIDAS DE PROTECCIÓN	33. En el local educativo se tiene el plano o croquis de:	<ul><li>a. Rutas de evacuación</li><li>b. Zonas de riesgo</li><li>c. Ambos</li><li>d. No se tiene</li></ul>	
	(SALUD, RIESGO DE DESASTRES Y EDUCACIÓN	34. ¿El plano o croquis de rutas de evacuación o zonas de riesgo se encuentra en un lugar visible?	a. SÍ b. No	Depende del ítem 33, alternativas "a", "b" o "c"
	AMBIENTAL)	35. ¿Las señaléticas de seguridad (zona segura y salidas) se encuentran en lugares visibles?	a. Sí b. No	,
		36. ¿La I.E cuentan con estaciones operativas de lavado o desinfección de manos?	a. Sí b. No	
		37. La IE tiene limpios y acondicionados para el desarrollo de las actividades educativas los siguientes ambientes:	<ul> <li>a. Espacio de recreación o patio</li> <li>b. Aulas</li> <li>c. Otros</li> <li>d. Ninguno</li> <li>puedes marcar más de una alternativa. Si no se tiene limpios y acondicionados los ambientes solo marcar la alternativa "Ninguno"</li> </ul>	
	38. ¿Los servicios higiénicos/letrinas están operativas y desinfectados?	a. Todos (100%) b. La mayoría (más 75% - menos del 100%) c. Algunos (menos del 75%) a. Ninguno (0%)		
		39. La I.E cuenta equipamiento de primeros auxilios:	a. Botiquín b. Extintor c. Botiquín y extintor d. Ninguno	

Aspecto	ítem	Alternativas	Indicación para responder	Regla
	40. ¿La IE cuenta con carteles, avisos o anuncios en lugares visibles para prevenir la exposición a la radiación solar?	a. Sí b. No		
	41. Para el inicio del año escolar 2023, ¿la IE recibió apoyo para la limpieza, mantenimiento o seguridad del local educativo por parte de	<ul> <li>a. Gobierno regional</li> <li>b. Gobierno local</li> <li>c. Empresa privada</li> <li>d. Instituciones públicas</li> <li>e. Padres de familia o comunidad</li> <li>f. No recibió</li> <li>g. Otros (Especificar)</li> </ul>		

Aspe	ecto	ítem	Alternativas	Indicación para responder	Regla
		42. En la IE se ha conformado el Comité de Alimentación Escolar (CAE).	<ul> <li>a. Sí</li> <li>b. No</li> <li>c. No corresponde. (La IE no está considerado en el Programa Qali Warma en el 2023).</li> </ul>		
		43. ¿El local educativo cuenta con un ambiente para el almacenamiento de alimentos, menaje, utensilios de cocina	a. Sí b. No		Depende del ítem 42 alternativa a o b
	ERVICIO LIMENTARIO	44. ¿En qué estado se encuentra el ambiente donde se almacena los alimentos entregados por el PNAE Qali Warma?	c. En buen estado. d. En regular estado. e. En mal estado. f. D. No tiene		Depende del ítem 43 alternativa a
ALIMENTALIO		45. ¿En la IE se brinda algún servicio de alimentación?	b. Cafetín c. Comedor d. Ninguno	Puedes marcar más de una alternativa. Si no tiene estos servicios solo marcará la alternativa "Ninguno	
		46. ¿El ambiente del servicio de alimentación (quiosco, cafetería o comedor escolar) está acondicionado para garantizar las condiciones de salubridad?	a. Sí b. No		Depende del ítem 45 alternativa "a", "b" o "c"